

EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS É INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
EN JACA... 4 peseta trimestre.
FUERA DE LA LOCALIDAD.. 2'50 id semestre.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 31.

Núm. 32.

Jaca 23 de Diciembre de 1886.

BENEFICENCIA.

VI.

SUEÑO DE CARIDAD.

La tierra girando sobre su eje había ocultado tras las crestas de los elevados montes los rayos de luz y de vida del astro del día. Las estrellas brillando en la ardiente esfera del firmamento, y la luna apareciendo con el tenue resplandor de su naciente disco, nos habían sumido en las tinieblas de una oscura noche. Fatigado por el constante trabajo de un día que consagrara al estudio de la bienhechora de la humanidad, de la compasiva beneficencia, yacía postrado en el lecho cuando sorprendido por el más violento sueño agitaba en mi mente mil pensamientos desnudos de toda poesía, y veía fantásticas imágenes vestidas de harapos y vertiendo abundantes lágrimas. Ignoro el tiempo que duraría este letárgico estado; mas mi estancia se llenó súbitamente de luz extraña; un ambiente perfumado excitó mis sentidos, y vi adelantarse hacia mi cama una arrogante matrona posada sobre nube que formaban un grupo de niños privados de todo ropaje y que carecían de las alas de los ángeles. Rodeábanla dos ancianos decrepitos apoyados sobre sus báculos con pies descalzos y manos descarnadas, y una pobre mujer cuyo rostro cubría el triste velo de la viudez, llevando un hijo en cada brazo, retratos vivos del hambre y la miseria. En el pecho de aquella matrona destacaba en resplandor escudo con letras de oro este sublime á la par que lacónico letrero: «Soy la caridad.»

Levántate, me dijo, y sígueme. Sin que fuera dueño de mi voluntad ni de mis movimientos, me levanté como impulsado por mecánico resorte, y cual si gozara de las dotes de un cuerpo glorioso seguí sus pasos sin tocar la tierra con mi planta. No sentía el frío de aquella noche de un riguroso invierno: no había luz y yo veía: cerradas estaban las casas y su interior se descubría á nuestra vista á través de las cubiertas y paredes. Cruzábamos las calles donde los ricos moran en suntuosas viviendas y doradas habitaciones, y mi guía ni se detuvo, ni miraba; de largo pasábamos mientras para calmar mi turbación me decía: «no te espantes, sígueme tranquilo, conozco tu corazón, pero tu no conoces aun el estado de la humanidad; quiero que lo sepas para que digas al mundo lo que has visto, y el mundo aprenda lo que ignora.» Necesito advertir que había desaparecido como por encanto toda la corte de niños y ancianos con que la Caridad se presentara en mi estancia, y me hallaba solo con ella.

Habíamos llegado á una morada de modesto exterior, bajo cuya segunda cubierta aparecía un pequeño hogar y en su centro fogueo de escaso y delgado ramaje que comunicaba su débil calor á la sencilla vianda que había de alimentar á los que con impaciencia la esperaban.

Un hombre robusto, de mediana edad y simpático aspecto, y su esposa de unos treinta años, de sereno semblante y sencillamente vestida ocupaban el viejo escaño, y dos niñas de rostro angelical jugaban sentadas sobre la meseta del hogar.

Mira y escucha, me dijo la Caridad. Esta es la vivienda de un pobre jornalero á quien el cielo ha concedido una mujer virtuosa y esas dos hijas que por sus cortos años solo sirven hoy de carga á sus amantes padres. Su único patrimonio consiste en el menaje de cocina, y esos dos jergones tendidos sobre humildes tablados y cubiertos de escaso abrigo que se ven en el inmediato aposento. Sus rentas son el pobre jornal del padre, que despues de trabajar sin descanso desde que nace el sol hasta su ocaso, y alimentarse con frugalidad para ahorrar el sustento de sus hijas, solo puede reunir una módica cantidad al día, y de ella necesita descontar el arriendo de la casa y guardar algo para el vestido de la familia. Ahora escucha.

—Vamos á cenar, hijas mías; tu, Orosia, en el plato de mamá, y tu, Pilar, aquí conmigo. ¡Cuánto gozo viéndoos comer! Si yo fuera rico, estaria ahora entregado á los falsos placeres del mundo y no disfrutaria esta dicha que solo encontrarse puede en el hogar paterno.

—Es verdad, añadió la mujer; pero somos ya tan pobres que no alcanzo con los medios de que disponemos á satisfacer las primeras necesidades de la vida. Voy en todo con el mayor tino y cuidado; nada tiro y siempre me falta. Tu no tienes ropa para mudarte; remiendo los vestidos de tus hijas mientras duermen, y yo gasto el último sayal de los que formaron mis galas de novia. En las tiendas tengo algunos picos pendientes de pago, y el casero me reclama todos los días el arriendo del cuarto, que debimos abonar en fin de setiembre.

—No te apures, María; ¿no trabajo cuanto puedo, y tu atiendes con solicitud el cumplimiento de tus deberes de esposa y de madre? pues Dios que cuida los pajarillos del monte y las hormigas de los campos, no nos abandonará si ponemos en él nuestra confianza. Rezad, hijas mías, la salve á la Virgen y acostaros.

—¿Has oído? me dijo la caridad: ¿no merece esa pobre familia un auxilio generoso para que no sufra tantas privaciones? Eché mano á mi bolsillo, pero nada tenía, y adelantándose la matrona, añadió:—no sufras al ver el mal que no puedes socorrer; yo llamaré á las puertas de los corazones compasivos y pronto serán socorridos esos infelices.

Anduvimos cierto trecho y mi guía se detuvo ante una reja que cerraba bajo y reducido aposento. En un lado de su interior se descubría una anciana, y junto á la almohada del sencillo lecho donde yacía postrada, humilde y agraciada joven cosiendo al tenue resplandor de la luz que pendiente del techo iluminaba la estancia.

—Mira, dijo la Caridad, ese cuadro del amor filial y de la castidad luchando con la pobreza. Esa anciana quedó há dos años imposibilitada y no tiene en el mundo más deudos que la so-

corran ni más amparo que la caridad y esa hija que no la abandonará. El mundo con sus encantos, el amor con sus ilusiones y la seducción con sus halagos y promesas luchan con la virtud de la joven, y ella, inmoldándolo todo en aras de la castidad y del amor que profesa á quien la diera el ser, prefiere trabajar noche y día para atender á las necesidades domésticas antes que vender su honor y faltar á sus deberes. Su corazón fijo en la Virgen sin mancilla siempre está alegre en medio de la desgracia: sus labios no exhalan un suspiro ni sus ojos vierten una lágrima. La que así sabe navegar por el proceloso mar del mundo sin dejarse envolver en sus olas, y con tanto heroísmo se hace superior á los rudos embates de la fortuna, ¿no merece se la tienda una mano salvadora que la conduzca incólume y sin fatiga al puerto de la virtud y del sacrificio? ¡Cuántas veces esa infeliz pasa largas horas sin probar bocado porque no falte el alimento á su anciana y querida madre! Ese nido de amor no puede romperse: la madre sin la hija quedaria cual planta sin sol, flor sin rocío: la hija sin la madre, cual violeta desnuda de follaje, ó como tórtola cándida y solitaria acechada por la astucia del cazador. ¿Qué hacer, pues, en este caso? es necesario mandar aquí una señora caritativa que sea la providencia de esos seres desgraciados, y el ángel tutelar que cobije bajo su manto protector á esa gran heroína de la castidad y del amor filial.

Un ruido extraño, cuyo origen no pude averiguar, me sacó del letargo en que yacía, y al recordar las impresiones mágicas que mi fantasía había experimentado en aquel sublime sueño, exclamé ¡Dios mío, existirá la realidad de esos tristes cuadros que he visto tan á lo vivo representando la necesidad y la desgracia! Lo ignoro, pero los dignos socios de las conferencias de San Vicente de Paul, y los sacerdotes que por su cargo parroquial estan llamados á penetrar en las mansiones del dolor y la miseria, dirán á las almas caritativas donde podrán encontrarlos, iguales ó parecidos, si quieren rebajar la viveza de sus tristes colores con el tinte dulce y suave de la caridad.

EL PELICANO.

CRÓNICA LOCAL.

Del estimado semanario oscense *La Brújula* copiamos la siguiente reseña del juicio oral celebrado en la Audiencia de lo criminal de esta provincia los días 13 al 16 del presente mes para ver el importante sumario instruido en este Juzgado por expención de moneda y billetes falsos.

„En los días del 13 al 16 de los corrientes, se ha celebrado en la Audiencia de lo criminal de esta provincia un juicio oral importante por el número de los procesados y por la índole del delito.

En el mes de Abril de 1885 el celoso capitán de la guardia civil de la ciudad de Jaca, denunció al Juzgado instructor el hecho de que Jacobo Campo, habia expendido diferentes billetes falsos del Banco de Francia de 50 francos cada uno.

Detenido é indagado Campo, manifestó que su sobrino Domingo Oliván le habia entregado dichos billetes con encargo de que los cambiara por moneda

española. Domingo Oliván afirmó que los citados valores, procedían de su hermano Antonio. Este fué detenido en Jaca, encontrándose en un gergón de la cama donde pernoctó, 93 billetes falsos, varias monedas de plata, también falsas, y un legajo de cartas y papeles en que se aludía al negocio. En sus declaraciones manifestó Antonio, que un vendedor de quin-calla le había propuesto en Tudela, que si quería ganar dinero se entendiese con un tal Puig, vecino de Gracia; que en efecto pasó á Barcelona, se entendi-ó con Puig, y con otro llamado Ventura, y que se dedicó á expender algunos billetes por conducto de su hermano Domingo y de otros.

Por consecuencia de esta declaración y de otras posteriores, fueron procesados además de Jacobo Campo y de Antonio y de Domingo Oliván, Juan Puig, Buenaventura Baixet, Dionisio Pueyo, Juan Roca, Manuel Gastón, José Casaus y Juan Vela.

Abiertas las sesiones del juicio oral, se recibió declaración á todos los procesados, se celebraron entre ellos diferentes careos, fueron examinados más de cuarenta testigos, y se leyeron multitud de cartas y diligencias del sumario.

Descartados Juan Vela y José Casaus, cuya inocencia se patentizó en el juicio, el fiscal D. Manuel Sambrión, sostuvo su escrito de conclusiones, acusando á los demás procesados como autores unos del delito de expedición de billetes falsos de un Banco extranjero, y otros como expendedores de moneda falsa, y pidiendo contra los primeros la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y contra los segundos la de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

Usaron después de la palabra los defensores de los acusados, Sres. Sanchez, Berned, Aisa, Fuentes, Gasós y Vidal, debatiendo sobre la cuestion de prueba y sosteniendo que no era aplicable la penalidad solicitada por el fiscal. Tanto el discurso de este, como los de los defensores, fueron notables, no solo por su forma sino por la brillantez con que sostuvieron las cuestiones debatidas, distinguiéndose por su precisión, por la limpieza de la frase, y por la profundidad del concepto, el informe de D. Mariano Berned, que fué acogido con murmullos de aprobacion por sus compañeros y por el numeroso público que asistió á la vista.

El Presidente de la Audiencia don Tomás Burillo, dirigió con acierto las sesiones.

Comunicaremos á nuestros lectores la sentencia que recaiga.

Ayer tuvimos el sentimiento de despedir á nuestro apreciado amigo D. Luis Martí y Leis, que con motivo de su merecido ascenso á médico primero no puede continuar en el puesto que ocupaba, privándonos así de su distinguido trato y amabilidad que le han hecho captarse las simpatías y el aprecio de cuantos hemos tenido ocasion de tratarle.

Algun tanto aliviado de la dolencia que le llevó á los baños de Alhama, el lunes regresó á esta poblacion el digno y veterano Brigadier D. Ramón Mascías acompañado de su hijo Luis.

Días pasados se personó en la villa de Biescas el jefe de telégrafos y demás personal encargado del montaje de aquella estación, llevando consigo el material necesario. Apenas dieron principio á los trabajos, hubieron de paralizarlos á causa de la competencia entablada entre los vecinos de ambos barrios que, segun nos han informado, cada uno de ellos la quiere para sí; dando lugar á que el mencionado personal abandone para aquella villa, dejándoles discutir tranquilamente.

Es lástima que despues de tantas gestiones entabladas para conseguir la estación telegráfica, despues de tener la casa, mobiliario y todo el material preparado y en el momento mismo de ver realizado su deseo tantos años soñado, hayan dado lugar á esto, dejándose llevar de pasiones tan bajas y que tan poco dicen en su favor.

Á JORGE GUERRERO.

Vamos á continuar la tarea poco grata de contestar á su artículo *En propia defensa*, y siguiendo el orden de nuestro suelto anterior, estamos en el párrafo once.

Censura V. en él la sobra de una *h*, y pudo evitarse ese trabajo por afectar á un descuido del cajista que no merece nombrarse. El impresor debió también suprimir el párrafo, mirando por su buen nombre en casos análogos; mayormente cuando en el mismo número del semanario se vé obligado á corregir por medio de un suelto, digno de agradecerse, dos errores de imprenta que contenía la cartita de V. firmada en Las Batuecas. Consecuencia: si segun prueba V. con-

las obras, cabe censura contra el escritor en los errores de imprenta, ha dado el tropezon de censurarse á sí mismo por duplicado al querer censurarnos.

Tememos que lejos de enmendarse V. continuará prescindiendo del cuerpo de doctrina para aplaudirla ó censurarla, entreteniéndose en cazar las moscas de que hay una palabra repetida, que falta un *que* ó sobra una coma, ó en recoger si son cortas ó largas las facultades de un escritor. ¿Cree V. que marchando nosotros por ese camino no encontraríamos en todos sus artículos ramas á mano para hacer leña? ¿y qué habríamos probado con ello? nada contra V. por tratarse de trabajos para periódicos que generalmente no se corrigen, y que solo sirven un día: ¿y en nuestro favor? demostrar á lo más que servíamos para maestros de escuela, ó que podíamos aspirar en la carrera literaria al cargo de corrector de imprenta.

Pregunta V. á seguida en qué hemos conocido sea escritor novel, y nos pone en la necesidad de decirlo, aunque sea con el sentimiento de tener que herir su amor propio, si lo tiene. En nuestro juicio, es V. escritor novel, porque venimos observando pone especial cuidado en rebuscar palabras pomposas y sonantes, y en aglomerar imágenes, olvidando el fin principal del escritor que es abrazar muchos pensamientos con las menos palabras posibles y las más sencillas; mayormente si dedica sus trabajos al periódico, que lo mismo vá á manos del sabio que del ignorante. Los artículos de V. pueden compararse con las obras de aquel escritor que habiendo publicado muchos volúmenes sin darlos á luz por su oscuro lenguaje, un lector le puso con mucha gracia sobre la portada de un tomo estas dos palabras: *Fiat lux*. Ya tendremos ocasion de probarlo cuando hagamos el juicio crítico de sus dos primeros artículos sobre instruccion y educacion.

Es V. escritor novel, porque acostumbra sacudir la fusta ó la escarceina á diestro y siniestro, y despues no puede sufrir que le censuren en el terreno de la ciencia. Si llevara V. algunos años en el oficio, sabría, que el escritor, si da á luz sus trabajos, pone el cuerpo de doctrina en el potro del juicio público, para que cada uno de los lectores le descoyunte el hueso que mejor le parezca. Esto es sensible, pero también es una verdad á la que ya V. se irá acostumbrando. Decimos esto, porque ni queremos ni esperamos que por nuestro juicio más ó menos fundado, se encierre V. en el silencio; al contrario, porque dice un sabio y notable literato que "el enterrar el talento cuando Dios lo dá es un cargo de que deberemos responder á su Magestad, y el hacerlo por miedo de los diversos pareceres de los lectores, es dejar de viajar en el estío por temor á las moscas." Continúe V. escribiendo, pero salga ya de la primavera, porque á ella sigue siempre el estío y el otoño, es decir, el agosto y la vendimia, para que veamos si las flores producen fruto.

Asegura V. que con su artículo nos ha sacado de juicio, y no es cierto. ¿Dónde ha visto V. que nos hayamos descompuesto ni proferido la menor palabra ofensiva contra la persona, para nosotros siempre respetable, cualquiera que sea, que se encubre bajo el pseudónimo? Ahora si que viene á pelo la pregunta que V. nos hace ¿en qué lo ha conocido V.? Quien se ha salido de juicio es el que, careciendo de razones para censurar, se desata en denuestos, insultos y otras palabras impropias de escritores serios. Esas son armas de mala ley que deben estar siempre vedadas á los que tengan talento en la cabeza, nobleza en el corazón y buen temple en el alma. ¿Con cuánta razon dice un sabio que para escribir se necesita una dosis de plomo! No tememos á V. tampoco en ese terreno ni tendremos que tomarnos la molestia de contestarle, porque la fraseología ofensiva á semejanza de la víbora se revuelve y daña solo al mortal que la toca.

Contestando de paso al párrafo final de su suelto publicado en el *Pirineo* del día 19, haremos una apreciación y una advertencia. Debe V. suponerse columna de la ciencia y piedra angular del templo de la sabiduría cuando todo para V. es pequeño y mezquino. Usted juzga nuestra redaccion de masonería, nuestros redactores de polluelos chicos ó vejates, nuestros sueltos de planas de palotes, nuestros artículos de errores y contradicciones. Lástima que valiendo V. tanto esté tan mal empleado escribiendo en el *Pirineo*! Tiene V. títulos bastantes para aspirar á director de un periódico de género clásico. Si en su extraordinaria modestia prefiere quedarse entre nosotros, tendremos que rectificar el juicio pensando que V. es un chiflado ó que su cabeza es de gato, cuando no vé en el mundo más que ratoncicos.

Conste para concluir, que mal pueden continuar en pié sus censuras y afirmaciones cuando al nacer no pudieron levantarse de la tierra, por haberse encargado de aplastarlas sus mismos padres. Lo veni-

mos probando y continuaremos haciéndolo pasadas las vacaciones de Navidad.

Para que nuestros lectores puedan juzgar acerca del tono que *El Pirineo Aragonés* emplea para contender con nosotros copiamos de su último número el siguiente párrafo:

«En cuanto al desdichado engendro, incluso, de entendimiento contrahecho y dislocado, de inteligencia anodina, especie de pelele de paja que la redaccion de *EL MONTE PANO* nos ha hechado para que hagamos presa en él, hemos de decir pocas palabras. Ese debe ser algun polluelo de *El Pelicano*, escapado de la pollada para venir á atacarnos. Pero nosotros no contendemos con chicos sino con nuestros iguales, y por eso no hemos de responder como debíamos á sus graznidos.»

Queremos hacer á nuestro colega el honor de suponer que su pluma no ha sabido responder fielmente al pensamiento del autor del anterior párrafo: porque el adjetivo *inclusero* que vemos en la primera línea, parece ser aplicado á la persona que escribió el suelto censurado, y no podemos creer que se nos haya querido inferir tamaña injuria por los redactores de *El Pirineo Aragonés*. Estos conocen muy bien á los de *EL MONTE PANO*, y no ignoran que todos nos hemos criado y crecido al calor del cariño de nuestros padres cuyos limpios apellidos ostentamos con orgullo.

CROQUIS MADRILEÑOS.

EL PRÓXIMO SORTEO.—ANUNCIOS ERUDITOS.—VIRTUDES DEL TACTO.

Formando interminable cola al aire libre en la calle de Carretas se ven infinitos madrileños que pierden al día dos ó tres horas para certificar cartas en la Administracion del correo central. Agentes gratuitos de los habitantes de las provincias les envian décimos, quintos ó medios números de la loteria de Navidad; pero necesitan para ello proveerse de paciencia, gastar acaso su dinero y pasar el rato pudiendo apreciar gratuitamente las comodidades que en todos los ramos ofrece la Administracion española.

El sorteo de Navidad ha despertado todas las ambiciones mal dormidas y desde hoy hasta que aquel se celebre, habrá numerosos infelices que se crean predestinados á arrastrar correa, tener abono en la ópera, acudir diariamente al *diner Lhardy* gastar alegremente sus caudales y ver en dulce holganza transcurrir y sucederse los días de la existencia. ¡Es tan facil soñar lo que se quiere, alimentando una idea constante!

Y, no hay que desconocerlo. dentro del caracter español está arraigada de tal suerte la idea de lograr una fortuna, mediante la salida del bombo lotérico de un número premiado, que bien supieron lo que se hacian el inventor del juego de la loteria y los explotadores de la renta.

Cierto que en muchos hogares la adquisicion del billete que representa y simboliza tantas locas esperanzas cuesta acaso privaciones y disgustos; cierto también que hasta la fortuna del juego suele ser más efimera y menos halagüeña que la que nace del honrado trabajo; pero, como todas las predicciones son estériles, lo mejor es no intentar siquiera la redencion de los incautos, si no quiere uno salir crucificado.

Soñemos con la extraccion del día 23 y pretendamos amarrar la suerte. Para ello es conveniente que juguemos un duro con la vecina del cuarto segundo y dos con los compañeros de oficina. Los de la tertulia del café juegan una decena de décimos y hay que poner cuando menos un real á cada número: así tenemos la seguridad de lograr un reintegro de 25 céntimos, que no es de perder. Pero, eso de ligar nuestra suerte á la ajena es muy aventurado: lo mejor será que tomemos solos un décimo para ver si somos afortunados. ¿Qué son cincuenta pesetas?...

La verdad es que esta suma vendria muy bien para reponer alguna prenda de ropa, pero, si con el importe del premio podemos comprarnos un traje para cada día de la semana!

Uno y dos tres, y diez trece duros y el medio de la decena hacen un total de doscientos setenta reales que no dejan de hacerme falta; pero como me quedan pocos días de porre, la falta no ha de notarse. Despues, á gozar, á divertirme, á viajar por el extranjero, á contemplar los Alpes, y el Simplon... este sobre todo!

En unas de mis últimas cartas hice algunas consideraciones sobre la inmensa variedad en las fórmulas de los anuncios; pero tuve una omision por todo extremo sensible: la de los anuncios eruditos, la de los anuncios consagrados por su elevacion á ser interpretados por muy corto número de personas.

Hoy me recuerda mi falta el siguiente anuncio que reproduzco, á riesgo de que se crea en la existencia de un reclamo:

«*Benedictinorum patrum confectio cacao composita* (chocolate) laudes non indiget; recomendatio illius meritissima sunt imitationes totumque falsificationes, consumitores fallere facta sunt.»

Lo macarrónico del latin que precede hará que no se queden en ayunas los lectores, ni aun tratándose de un anuncio de chocolate.

La bella poesia contribuye también mucho al anuncio. Desde que Jerónimo Paturot la cultivaba para cantar el veji-

gatorio Albespeyres hasta hoy es incalculable el número de inspiraciones que los poetas han consagrado al comercio de específicos. Buena prueba de ello el valiente endecasílabo de un célebre purgante, publicado muchísimas veces en los periódicos y que decía:

Más de un millón de purgas en un año!

Después, entre la conservación del verso y el deseo de manifestar que el número de purgantes expendidos pasaba de mil y medio, se optó por esto último á despecho del rubicundo Apolo.

Ayer mismo leía en un periódico:

¿Qué disipa la arruga traidora que es del tiempo y la pena señal y en el cútis belleza atesora?

La crema oriental.

¿Y la mancha, la peca y el grano quién de un todo quitarlos logró? con su crema ó licor soberano

T. Felix Goureaud. (4)

¿Quién devuelve á la fresca mejilla hermosa, salud y color, y la deja tan tersa que brilla?

T. Felix Goureaud.

La poesía aplicada á la enseñanza nos habia dado gramáticas y aritméticas, geografías é historias capaces de sonrojar al poeta que pintó Moratin en *La derrota de los pedantes*; y recientemente se han hecho dos alardes de índole análoga por Mestre verificando el Santoral y Carulla poniendo en verso la Biblia. Pero las aplicaciones de la poesía al anuncio pueden ser mucho más fecundas. Y así podremos ver en lo sucesivo:

Usad contra mil males y congojas el papel Rigolot (Mostaza en hojas).

Aquí se admiten huéspedes baratos: solo por siete reales chocolate, dos sopas y tres platos.

Aparato compresivo de A. Beslier. Es radical, cómodo y ejecutivo contra la hernia umbilical.

Una joven viuda y bella, con asistencia ó sin ella recibe á un par de jóvenes tranquilos. Se advierte que no es casa de pupilos.

Y á la sombra de este desarrollo poético en los anuncios, los escritores podemos establecernos en las cercanías de los periódicos de gran circulación para ofrecer nuestros servi-

cios á los que quieran anunciar en un soneto la pérdida de un borriquito ó en unas gallardas décimas los géneros de una tienda de ultramarinos en liquidación.

Una nueva doctrina que no carece de peligros acaba de dar á conocer una revista inglesa y se debe al prestidigitador Cumberland: la de que el tacto basta para descubrir el pensamiento de un individuo por medio de los indicios que su epidermis deja. «Se ha dicho, escribe el inventor, que la palabra ha sido dada al hombre para ocultar su pensamiento; pero se ha olvidado que el tacto ha sido creado para descubrirlo. La prueba de ello está en el apretón de manos que á cada paso damos.» Cumberland afirma que las mujeres, los negros y los músicos son los que más tratan de ocultar su pensamiento y que en cambio, los matemáticos son los que más pronto lo dejan traslucir.

La teoría es ciertamente curiosa, pero los peligros de sus aplicaciones son evidentes, pues vamos á estar expuestos á que nos soben de continuo cuantos pretendan leer en lo más hondo de nuestro pensamiento. Y esto es bastante desagradable para ser muy repetido.

Un óptico americano habia inventado ya un instrumento para ver el alma: ahora es un prestidigitador inglés quien pretende lograr análogo efecto mediante el tacto. Los sentidos corporales triunfan en toda la línea y nada tendrá de particular que cualquier día aparezca otro inventor aspirando á descubrir por el olfato nuestras aspiraciones morales. Por lo demás, el prestidigitador Cumberland no ha expuesto solo su tema, sino que lo acompaña de cierto número de resultados prácticos, gracias á los cuales sabemos la dificultad con que las mujeres, músicos y negros dejan traslucir su pensamiento, así como la facilidad con que venden el suyo los matemáticos. Es sensible que esta nueva ciencia no se ponga al alcance de la generalidad, expresando en qué se conocen los afectos del ánimo, si la piel sudosa representa por ejemplo la envidia, la *carne de gallina* el temor, el calor ó el frío de las epidermis las grandes aspiraciones de gloria y el desencanto amoroso. Porque supongo que la nueva teoría solo se referirá á líneas muy generales y que no habrá prestidigitador que, tomándonos el pulso ó apretándonos la mano, adivine que estamos pensando en ir á probar más pollas asadas que hemos visto en el escaparate del fondista de la esquina.

A quienes el nuevo sistema ahorrará mucha saliva es á los enamorados, que si antes se pasaban las horas muertas mirando á sus amadas y preguntando á los ojos de las mismas los quilates de su cariño, hoy recurrirán al tacto para obtener iguales resultados.

—Pero ¿qué hace V., Manolito? preguntará alguna mamá escamada á su futuro yerno.

—Nada, señora: examino el pensamiento de Lucia... por el sistema Cumberland.

M. OSSORIO Y BERNARD.

20 Diciembre 1886.

VARIETADES.

MIS APUROS.

A PETICION DE UN AMIGO.

No sé como principiar; me has metido en un enredo; más al fin algo hay que hablar, pues si me cierro en hablar me dirás que tengo miedo.

Esto á fé no es muy risueño, te lo digo formalmente; pero no siendo en mí, dueño, proseguiré con tu empeño aunque luego me revienta

Os tengo que saludar; ya lo sabéis, mis lectores; y cómo podré expresar las gracias que os he de dar por vuestros muchos favores?

Mi pluma no vale nada; es muy tosca, muy ramplona, y luego tan deshonrada que en la inclusa está educada, al sentir de una persona

Por eso atrevidamente y ofendiendo vuestro honor, os saluda gratamente en la Navidad presente el bastardo redactor.

Y os desea alegres días, Pavos, pavas y turroneos y otras tantas tonterías que causan mil alegrías entre ayuno y colaciones.

Un inclusero.

IMPRENTA DE RUFINO ABAD.

bre de 1717. El celo y vigilancia pastoral que habia manifestado en las prelacias de la orden se redobló con el carácter y dignidad episcopal. Después de visitar la diócesis con esquisita diligencia convocó sínodo, el que comenzó, mas no pudo acabarlo, como afirma en el suyo su inmediato sucesor que lo continuó. El impedimento que tuvo el señor Palanco para no perfeccionar el sínodo fué su última enfermedad. En ella manifestó los más ferrosos sentimientos de piedad, resignación y penitencia, y que nada ansiaba tanto como salir de este desierto, que por tal tenia al mundo, para gozar de Dios y unirse perpétuamente con Jesucristo. Se le oyó repetir muchas veces con extraordinario fervor estas palabras: «Padre mío: vida de mi vida: esperanza mía: mi Dios y todas mis cosas ¿cuándo apareceré delante de tí? No os feis más señor de esta fanza que tantas veces os ha salido mal: ni me dejéis más la vida, que ha servido para ofenderos. Estando próximo á la muerte exclamó con el Apostol, *Capto dissolvi et esse cum Christo*. Recibidos los Sacramentos con tan santas disposiciones dió su alma al criador, el día primero de Octubre de 1720 á los sesenta y tres años de edad, habiendo gobernado la Sede dos años, diez meses y siete dias: está sepultado en la iglesia catedral. Trajo siempre puesto el hábito de su orden.

En el claustro de la portería del convento de

235

la Victoria de Madrid está el retrato del Illmo. señor Palanco con la siguiente inscripción, que menciona sus empleos y escritos: «El Illmo. y Rmo. señor don Francisco Palanco, natural de la villa de Campo, hijo de esta provincia en que fué dos veces provincial, y vicario general, lector jubilado, calificador de la suprema y de las juntas secretas, examinador sinodal, visitador de las librerías de España, electo obispo de Panamá, que renunció, y por sus muchos méritos y virtudes le reeligió S. M. para el obispado de Jaca, en el que aun que vivió poco tiempo trabajó mucho. Fué muy amado de todos por su humildad, y admirado por toda Europa por su singular ingenio. Escribió catorce tomos escolásticos, en las escuelas muy estimados, los diez teológicos y los cuatro filosóficos. Murió en Jaca á 1 de Octubre de 1720 de edad de 63 años.

XXII. DON FR. MIGUEL ESTELA Desde el año 1721 hasta 1727.

Al señor Palanco sucedió en el obispado don Fr. Miguel Estela de la misma religion de los Mínimos. Nació en Palma capital de la isla de Mallorca, de padres honestos aunque pobres. Siendo de poca edad murieron sus padres dejándole huérfano sin haberse ni arrimo: pero Dios que viene especial cuidado del pobre y ayuda al huérfano, excitó la piedad de un reli-

239

provincial de los mínimos de la provincia de Mallorca á 28 de Diciembre del año 1785. de la cual se han sacado algunas noticias de las referidas. Murió este ilustre prelado el día 6 de Marzo de 1727, habiendo gobernado la sede cinco años, cinco meses y tres dias: está sepultado en su iglesia catedral. Conservó siempre el hábito de su orden.

XXIV. DON ANTONIO SARRMIENTO En el año 1728.

En el año 1728.

Don Fr. Antonio Sarmiento, monje Benedicto de la congregación de Castilla, y general de ella, fué nombrado para el obispado por muerte del señor Estela. Espidió las bulas Benedicto XIII á 26 de Enero del año 1728, y con ellas tomó posesion á 14 de Marzo del mismo. Dos ó tres meses fué después promovido al obispado de Mondoñedo sin venir á Jaca, de manera que ya en Julio próximo escribió el sucesor al cabildo dándole noticia de su nombramiento.

XXV. DON FR. PEDRO ESPINOSA DE LOS MONTEROS Desde el año 1728 hasta 1733.

Desde el año 1728 hasta 1733.

Al mismo tiempo en que promovió su magestad á don Fr. Antonio Sarmiento al obispado de Mondoñedo, nombró para el de Jaca á don

236

señor don Pedro Espinosa de los Monteros, natural de la villa de Tausie de la provincia de Mallorca en el capítulo pasado. En la villa de Sineu hizo construir á sus expensas un santuario dedicado á Jesu María. En la catedral de Jaca erigió la capilla de san Francisco de Paula, y fundó en ella dos beneficios para conservar la devoción del Santo, que introdujo y dejó en la ciudad. Escribió en latin un libro, que comprende las vidas de varios religiosos ilustres y venerables de su provincia de Mallorca, el que envió al convento de Tolosa en Francia para que se imprimiese allí, lo que no tuvo efecto por su temprana muerte. Dicho libro se conserva en la biblioteca del convento, como consta del testimonio referido inédito el año 1780 en la biblioteca del convento, como consta del testimonio que firmó el P. Casaubon su bibliotecario en 14 de Agosto de dicho año, el que envió al convento de Palma, donde se halla, como tambien un ejemplar del mencionado libro traducido al castellano, de todo lo cual tengo relacion autentica, firmada por el R. P. Fr. José Fullana

ANUNCIOS.
comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.
comunicados y remitidos,
a precios convencionales.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA.
DOMICILIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Constituido en acciones nominativas, de cuyo valor responden los poseedores de las mismas con la hipoteca de sus bienes.

Formacion de capitales para despues de la muerte ó para despues de un plazo determinado, á fin de procurar á la familia un porvenir estable, ó bien para dotar y establecer á los hijos. Creacion de rentas inmediatas ó diferencias para gozarlas durante toda la vida, ó durante un tiempo limitado.

Delegado en Huesca D. Pedro Secorun, Mercado Nuevo 82.

Agente general, D. Rafael Montestruc Sorribas.

VENTA DE CERA

AL POR MAYOR Y MENOR,
De superior calidad á 7 y 1¼ reales libra.

Se ceden hachas y velas á la merma para procesiones y entierros, y se admiten los residuos ó desperdicios de cera.

Comercio de Manuel Betés, frente á las Escuelas Pías.

LEGÍTIMO

BACALAO ESCOCIA,

Directamente del puerto acaba de recibirse en el
COMERCIO de JOSE LACASA IPIENS
Mayor, 28. — JACA.

ALBUM INFANTIL.

CUENTOS, MÁXIMAS Y ENSEÑANZAS

EN PROSA Y VERSO

POR

M. OSSORIO Y BERNARD.

SEGUNDA EDICION

precedida de varios juicios críticos de los Sres. Fernandez Bremon, Ruiz de Salazar, Sanchez Perez, Llorente y Fernandez, etc., etc.

PRECIO, 1,50 PESETAS.

Los suscritores á EL MONTE PANO podrán adquirir dicho libro por una peseta dirigiéndose al autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8, Madrid, ó á nuestra imprenta.

TARIFAS DE SALARIOS PARA LOS CRIADOS DE LABOR

adoptada

POR LA SOCIEDAD ARAGONESA DE ZARAGOZA.

Se halla de venta á 2 reales en la imprenta y librería de este periódico.

CALENDARIOS AMERICANOS.

Se ha recibido un grandísimo y variado surtido que se halla de venta

EN EL COMERCIO DE LIBROS Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

de Rufino Abad, calle Mayor, 31.

BAILE INFANTIL.

Dedicado preferentemente á los niños.

Estará abierto todos los dias festivos de dos á cinco de la tarde, en la calle de la Flor, núm. 8, bajos.

Una entrada 15 cts. dos idem 25.

ALMACEN DE SAL.

Signe vendiéndose á 22 rs. los 51 kilog., equivalencia á un quintal, y á 6 rs. los 12 kilog. 600 gramos equivalencia á una arroba.

Hay tambien sal preparada para salazon de carnes, y otra fina, molida, para mesa.

Todas las sales que vende esta casa, son de inmejorable calidad.

Se advierte á los consumidores de este artículo, no se dejen sorprender comprando otras sales más baratas, por ser amargas y muy flojas de grado.

Comercio de José Lacasa Ipiens,
Mayor, 28, JACA.

PASTOS.

Se desea arrendar los de Aborral ó invierno del cuarto alto y bajo de la pardina de Blanzaco sita en los términos de Ena.

Dirijirse al mismo pueblo, plaza, núm. 12 ó á Francisco Estallo en el de Yeste.

SE ARRIENDA desde la fecha en adelante el primer piso de la casa núm. 11, de la calle de Echegaray.

Informarán en la sastrería de la viuda é hijos de Ineva.

LECHE DE BURRA, se servira á domicilio avisando en la carniceria de Manuel Gonzalez, calle del Carmen.

236

gioso carmelita calzado llamado Fr. Antonio Casté, quien recogiendo al niño Miguel en su celda hizo oficios de padre, de madre y de maestro, enseñándole el santo temor de Dios, y los rudimentos de la Gramática. Viendo que su ahijado estaba perfecto en la latinidad, y que deseaba ser religioso de san Francisco de Paula, negoció con el provincial de los Minimos que le diese el hábito de su orden. No olvidó el señor Estela en su elevacion los oficios de caridad que debía al P. Fr. Antonio Casté, á quien tenia en lugar de padre: entre otras demostraciones con que le manifestó su gratitud, una fué solicitar del Rmo. P. General del Carmen que lo hiciese, como en efecto lo hizo, prior de su convento de Mallorca. Tomó nuestro prelado el hábito de san Francisco de Paula en el convento de Palma á 9 de Mayo de 1682. Descolló entre sus coetáneos, así en la observancia de su instituto como en el estudio de las ciencias, á que añadía un genio dulce y apacible con que se hacia amar de todos. Siendo aun diácono lo instituyeron los prelados lector de filosofía: leyendo la teología predicó un sermón del angélico doctor santo Tomás que le mereció mucho aplauso y se dió á la prensa. En el capítulo general que se celebró en Marsella el año 1703 se formó tan alto concepto de su virtud, prudencia y literatura, que el Rmo. P. General lo eligió por su colega. Concluido el sexenio fué nombrado procurador

237

dor general en Roma. En esta corte supo conciliarse tantos amigos con el atractivo de su bondad y de su trato, que en el capítulo de Valencia del año 1716 fué elegido General de la orden, aunque tuvo por competidor al señor Palanco, sabio de primer orden y de los más acreditados de su tiempo. La nueva dignidad no exaltó su corazon, ni mudó su caracter humilde, cortés y benigno. En el año 1717 hizo con acuerdo de su colega algunos estatutos muy importantes sobre el modo de crear los lectores. Visitó las provincias dejando en ellas ordenaciones oportunas para reformar los abusos, y promover la observancia. Su gobierno así en la religion como en el obispado fué pacífico semejante al de una madre caritativa que ceba el bien de sus hijos y solo usa del rigor comedido de la necesidad, y apurados antes todos los medios de blandura.

Informado el rey don Felipe V de las relevantes prendas de este prelado le nombró sucesor del Ilmo. Palanco en el obispado de Jaca, de que tomó posesion á 21 de Setiembre de 1721. En el año siguiente celebró sínodo, á que dió principio con un elocuente sermón en que espone la importancia de los sínodos, el objeto y espíritu con que deben celebrarse, y las cosas que deben tratarse en ellos. Parece que este sínodo es continuación del que celebró el señor Palanco, pues dice que su predecesor lo habia incoado, y no pudo concluirlo: se conserva ori-

233

particulares, que se hallaron escritos de su mano: el primero de no pretender directa ni indirectamente, dentro ni fuera de la religion honor ni dignidad alguna, ni admitirla sino es compelido de la obediencia: el segundo de no cometer jamás scienter pecado mortal: el tercero de rezar todos los dias de su vida el rosario de la Santísima Virgen no impidiéndolo alguna enfermedad.

240

Fr. Pedro Espinosa de los Monteros, natural de la villa de Almagro en la Mancha, religioso de la observancia del P. San Francisco de la provincia de Castilla y provincial de ella. Expidió las bulas el Papa Benedicto XIII á 20 de Setiembre del año 1728, tomó posesion á 6 de Noviembre del mismo año: en el siguiente visitó la diócesis. Este prelado murió en Pamplona, á donde pasó á visitar al obispo de aquella ciudad, á 4 de Mayo del año 1733 habiendo gobernado la iglesia de Jaca cuatro años, siete meses y diez dias. Llevó siempre el hábito de su orden.

Fué dos veces provincial de la provincia de Castilla, y vicario general de la orden. En los archivos y librerías de dicha provincia, segun el testimonio que tengo de un religioso grave de ella, se conservan varias cartas pastorales de este sabio y celoso prelado, unas impresas, y otras manuscritas, dirigidas á sus subditos para estimularlos á la observancia de la regla y constituciones de la orden, y conseguir por este medio la perfeccion religiosa. Con el mismo objeto tradujo del idioma latino al castellano los dos libros que escribió el P. Fr. Lorenzo de Peyrini, *De Subdito et Praelato*, en que se prescriben las obligaciones de entrambos, y la conducta que deben observar reciprocamente para conservar la tranquilidad, y hacerse amables á Dios y á los hombres.

La fama general de sabio y virtuoso que adquirió el señor Palanco en toda España llegó á los oídos del rey católico don Felipe V que le nombró para el obispado de Panamá en Indias, y habiéndolo renunciado, le presentó el de Jaca de que tomó posesion á 24 de Noviembre

XXXVI DON RAMON NUGUÉS desde el año 1734 hasta 1738.

Este prelado nació de una familia ilustre en Balaguer ciudad de Cataluña. En los primeros años siguió la carrera militar, y estuvo de capitán en la América. Vuelto á España abrazó el estado eclesiástico y el duque de Medinaceli le nombró abad de la iglesia de San Vicente marítim de Cardona en Cataluña, que es dignidad mitrada. El rey católico don Felipe V lo presentó para el obispado de Jaca en el año 1734 de que tomó posesion con bulas de Clemente XII á 22 de Mayo del año 1734, y en el siguiente visitó la diócesis. Tuvo gran cuidado en probar la vocacion de los que aspiraban al sacerdocio, á este fin los enviaba al seminario